

Duran, Diciembre 10 del 2010

Señor
EMILIO JOSE GOMEZ GARCIA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **OLNISHA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO el 08 de Noviembre del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Duran el 06 de Diciembre del 2010.

Muy atentamente,


SANDRA JOSEFINA PARRALES ARREAGA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO PRESIDENTE de la Compañía **OLNISHA S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0909592545.-

Duran, Diciembre 10 del 2010


EMILIO JOSE GOMEZ GARCIA
C.C. 0909592545
Nacionalidad ecuatoriana

REPERTORIO N. 9895
FECH. 17 DIC 2010
NOTA:
LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCIO

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio: 2010

9895

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiseis de Enero de Dos Mil Once queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE** de la compañía(**[OLNISHA S.A.]**), a favor del señor (**[GOMEZ GARCIA EMILIO JOSE]**) por el plazo de **CINCO años**; en el Registro MERCANTIL de fojas 339 a 346 con el número de inscripción 24. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.-**



Dr. John Dunn Barreiro
Registrador de la Propiedad Intérino
del Cantón Durán